

TIEMPO EN LINEA

Deuda cuesta a Oaxaca 1,200 mdp anuales: SF

MIÉRCOLES, 26 DE DICIEMBRE DE 2012 11:14
MISAEEL SÁNCHEZ



La Secretaría de Finanzas informó que la carga financiera por contratación de Prestación de Servicios (PPS) y el saldo de la deuda pública le cuestan a Oaxaca 1, 200 millones de pesos, es decir, 3.4 veces el monto total de impuestos locales recaudados en el año 2010. Así, la dependencia reveló que durante la última década la Deuda Pública del Estado creció a una tasa anual de 44.7 por ciento.

“La contratación de dos Proyectos de Prestación de Servicios (PPS) en la anterior Administración de Ulises Ruiz, más el saldo de la Deuda Pública representan una fuerte carga financiera: tan sólo para 2011 el costo financiero de los compromisos crediticios del Estado fue de 1,200 millones de pesos; es decir, 3.4 veces el monto total de impuestos locales recaudados en el año 2010”, precisó.

Reportó que la deuda pública de la entidad, al mes de octubre, asciende a 5 mil 140.4 millones de pesos y que el crecimiento de la misma se explica porque la anterior administración la contrató en Unidades de Inversión (UDIS) y no en pesos.

Ante esta situación, indicó que para disminuir los montos del servicio de la deuda y mejorar su perfil de vencimiento, en noviembre de 2011, la presente Administración llevó a cabo el proceso de reestructuración de la Deuda Pública directa.

Explicó que el proyecto consistió en sustituir la deuda directa contratada con la banca comercial, por deuda colocada en el mercado bursátil, bajo mejores condiciones de pago.

“Para aprovechar sinergias del proceso, a través de este mecanismo se colocaron también los 500 millones de pesos que autorizó el Congreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2011”, indicó.

Precisó que los objetivos planteados por el gobierno para el refinanciamiento de la Deuda Pública fueron los siguientes:

- 1.- Mejorar el perfil de la Deuda Pública directa, a través de un apalancamiento financiero.
- 2.- Mejorar las condiciones del servicio de la Deuda comprometido por el Estado.
- 3.- Liberar flujos de efectivo en los próximos años del servicio de la Deuda.
- 4.- Hacer uso óptimo de las participaciones federales, llevando a cabo una reducción del porcentaje de afectación de las participaciones del Gobierno del Estado, del 22.47 por ciento actual a 11.65 por ciento para los próximos años.
- 5.- Mejorar la situación financiera del Estado para futuras inversiones de infraestructura.

Explicó que de esta forma, se reestructuró la Deuda Pública directa del Estado de Oaxaca contratada con la banca comercial, sustituyéndola por deuda colocada en el mercado bursátil, disminuyendo los montos actuales del servicio de la Deuda y mejorando su perfil de vencimiento.

Añadió que por la emisión de los certificados bursátiles, las empresas calificadoras Fitch Ratings, Standard and Poor's y HR Ratings otorgaron al Estado de Oaxaca la calificación de Triple A (AAA), que es de suma relevancia en el actual entorno financiero internacional, para obtener mejores condiciones crediticias.

Por último recordó que en agosto del año 2011, la agencia calificadora Standard & Poor's rebajó la calificación crediticia de Estados Unidos de América desde triple "A" (AAA) hasta "Doble A+" (AA+), así como la drástica reducción de la calificación otorgada a los estados de Coahuila y Veracruz.